

DIFUSIÓN EN LA R.A.:

A nuestro país el Hereford llegó en 1858 importado por los señores San Martín y Delía. La primera importación de animales de pedigrí fue realizada por el Leonardo Pereyra en mayo de 1862, cuando adquirió para su cabaña San Juan, en Quilmes, a Niágara 2131, criado por John Taylor. Posteriores importaciones realizadas por Pereyra y otros cabañeros afianzaron la raza en el país. En 1888 la SRA abre el HBA de la raza.

En nuestro país ya existía a principio del siglo XX el Hereford mocho en Corrientes, a raíz de la importación de una vaca mocha nacida por mutación en Uruguay. A pesar de que no se seleccionó por esta característica, el número de mochos aumentó. El primer Polled Hereford de pedigrí llegó a nuestro país importado de EE.UU. por la cabaña Las Hermanas de Rafael Herrera Vegas e Hijos en 1917, adquirido a King Reyburn. Se ha difundido ampliamente en todo el país, prefiriéndolo muchos ganaderos por su carácter acorne que simplifica el manejo. Hoy su número ha superado al del Hereford astado.

El Hereford está ampliamente difundido en toda la zona ganadera del país. Está en un porcentaje elevado de la población bovina en Entre Ríos, y hay rodeos en la precordillera patagónica y aún en Tierra del Fuego.

ASOCIACIÓN:



Asociación Argentina Criadores de Hereford.

Manuel Obarrio 2948, (C1425CQB) C. A. de Buenos Aires. Tel./Fax: 011-4802-1019.

info@hereford.org.ar - www.hereford.org.ar

ANGUS

SINONIMIA:

Aberdeen Angus, Polled Angus, negro mocho, mocho negro.

ZONA DE ORIGEN:

Los condados de Aberdeen, Kincardine y Forfashire, parte del cual era conocido como Angus, en el noroeste de Escocia. Se encuentran bordeando el Mar del Norte, al oeste de la zona montañosa de Grampian. El suelo es rocoso, pero en los valles se producen buenos pastos cultivados. El clima es frío y húmedo, con lluvias y nieblas frecuentes gran parte del año. Los veranos son templados.

ORIGEN:

Hay referencias escritas del año 1523 que en esa zona existía un ganado vacuno mocho, de distintos colores, entre ellos el negro y el colorado. Hugh Watson, en 1810, comenzó el mejoramiento de la raza siguiendo las prácticas de Bakewell. Seleccionó por conformación y precocidad, aplicando intensamente la consanguinidad y sin descuidar la alimentación.

En 1862 se publicó por primera vez el Polled Cattle Herd Book, es decir el registro genealógico para la hacienda mocha. Los primeros cuatro tomos incluían, conjuntamente y sin distinción de negro o colorado, a los animales Aberdeen Angus, reconocida oficialmente como raza en 1867, y Galloway, pero más tarde, los criadores de esta última raza adquirieron la sección correspondiente a sus animales, separándose ambos registros.

The Aberdeen Angus Cattle Society, entidad que reúne a los criadores de la raza en Gran Bretaña y conocida originalmente como Polled Cattle Society, fue fundada en 1879.

De acuerdo con James Barclay y Alexander Keith, en su libro "The Aberdeen-Angus Breed: A History", el éxito de la raza se debe al "pionero" Hugh Watson, de Keillor (Angus), al "constructor" William McCombie, de Tillyfour (Aberdeen), y al "perfeccionador" Sir George Mac Pherson-Grant, de Ballindalloch (Banff).

El trabajo de estos tres pioneros abarcó un siglo, pues Watson inició sus actividades en 1808 y Mac Pherson-Grant murió en 1907.

Los criadores preferían las vacas Aberdeen Angus con manchas blancas en las ubres, pues las consideraban buenas lecheras. Prueba de ello fue que la raza participó en la Exposición Lechera de Londres hasta 1914.

CARACTERÍSTICAS:

Mochos, con poll marcado. Pelaje negro o colorado abayado. Mucosas negras o gris oscuro en el Angus negro y rosadas en el Angus colorado. Pelos blancos y piel clara sólo es admitido por detrás del ombligo en las hembras y del área prepucial en los machos; sólo puede abarcar el cuello del escroto y no debe pasar la verija hacia los costados.

La ubre puede tener manchas blancas abarcando sólo superficies parciales de la misma. Los lunares moros con base de piel negra y mezcla de pelos blancos y negros son aceptados. Pueden aceptarse algunos pelos blancos en el penacho de la cola. Su producción de leche es intermedia entre la Shorthorn y la Hereford. De las británicas es la raza que menos problemas de parto tiene, ya que su ternero es de muy poco peso al nacer, que compensa hasta el destete con un buen crecimiento diario. Esto la hace la raza ideal para zonas de monte o sierra, donde las vacas en parición no se pueden observar dos o tres veces por día. Por esta misma razón, se emplea en cruzamientos, sobre todo en primer servicio, para disminuir los problemas al parto en vaquillonas de otras razas.

Es la más rústica para zonas templadas a frías de las tres británicas. Su carne posee un buen veteado. La grasa tiene una mayor cantidad de caroteno, lo que la hace más amarillenta que la de las otras británicas.

En la Argentina, la raza Angus presenta valores intermedios de frame score, dadas las características del mercado local de producción de animales de tamaño corporal moderado, referencia asociada con los mejores niveles de eficiencia en materia de fertilidad y capacidad de crecimiento bajo regímenes extensiva



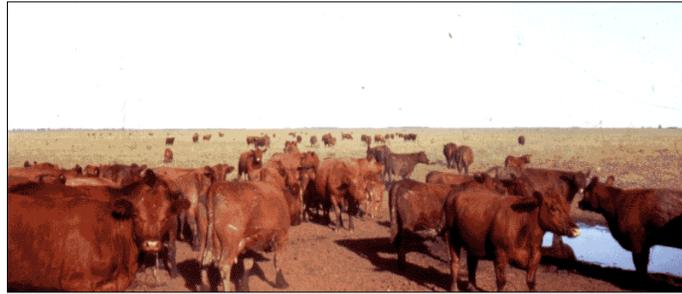
a) CSM 334 Yeroviá, de Cabaña Casamú, de Atucha, prov. de Bs.As., bicampeón Angus Palermo 89/90. Primer Gran Campeón Angus colorado en Palermo; b) Vaquillona Angus colorado en la Exposición Rural de Palermo.



Angus negro en la Exposición Rural de Palermo



a) Toros Angus negro y colorado; b) Vacas Angus pastoreando un maíz diferido después de una nevada. (Estancia Los Jotes, Achiras, sur de la sierra de Comechingones, Córdoba, 950 msnm)



a) Rodeo Angus en zona Bosques y Médanos Pampeano-Puntanos, oeste de Ing. Luiggi, La Pampa.
b) Rodeo Angus colorado, Las Acequias, Córdoba.



a) Vaquillonas Angus coloradas en Exposición Rural de Río Cuarto; observar cabeza y número en anca pelados, una costumbre de los cabañeros de la raza; b) Gran Campeona Angus Exp. Palermo 2005



Angus en el sur argentino (Revista Angus, N° 237, 2007.

Genética del pelaje:

En la raza Angus puede haber animales negros o colorados. Como mencionamos anteriormente, en los bovinos el gen negro es dominante sobre el colorado. Los individuos con dos genes negros son homocigotos negros (BB) y fenotípicamente son de ese color, de la misma manera que hay animales homocigotos colorados (rr) y responden a este color. Sin embargo, como el negro es dominante sobre el colorado, cuando un animal tiene un gen para negro y otro para colorado, es heterocigoto (Br) y fenotípicamente será negro.

Así entonces siempre tenemos:

- ◆ BB: Animal homocigoto negro, es de color negro.
- ◆ Br: Animal heterocigoto negro, es de color negro pero portador del gen colorado.
- ◆ rr: Animal homocigoto colorado, es de color colorado.

Apareando

- ◆ Apareando dos animales homocigotos colorados (rr), el 100 % de la progenie resulta homocigoto colorado (rr), aunque algún padre tenga un antepasado negro.
- ◆ Apareando un padre homocigoto colorado (rr) con un heterocigoto negro (Br), el resultado será, en promedio, 50 % descendencia homocigota colorado (rr) y la otra mitad negra portadora del gen colorado (Br).
- ◆ Apareando dos animales heterocigotos negros portadores del gen colorado (Br), el resultado será 25 % de descendencia homocigoto colorado (rr) y 75 % de progenie negra; dentro de esta última será 50 % heterocigoto negra portadora del gen colorado (Br) y 25 % homocigoto negra (BB).
- ◆ Apareando un animal homocigoto colorado (rr) con un homocigoto negro (BB), el resultado será 100 % heterocigoto negro portador del gen colorado (Br).

Por lo tanto:

- ◆ Colorado cruzado con colorado, siempre produce colorado.
- ◆ Negro cruzado con negro, a veces produce colorado.
- ◆ Animal colorado proveniente de uno o ambos padres negros, es homocigoto colorado.
- ◆ Cualquier padre negro que tenga crías coloradas, posee un gen colorado.
- ◆ Colorado cruzado con homocigoto negro, producirá todas las crías negras portadoras del gen colorado.
- ◆ Colorado cruzado con heterocigoto negro, producirá la mitad de crías coloradas y la otra mitad de crías negras portadoras del gen colorado.
- ◆ Se pueden seleccionar rodeos en pureza de color colorado, mientras que de un rodeo negro siempre puede nacer algún ternero colorado.

CARACTERÍSTICAS EXTERIORES DE LA RAZA ANGUS

Descripción propuesta por la Comisión Técnica A.A.A.

ASPECTO GENERAL

El Angus es una raza productora de carne, reconocida por su precocidad reproductiva, facilidad de parto, aptitud materna y longevidad.

Los ejemplares de la raza deben poseer buenas masas musculares y producir carne de buena calidad (veteada, tierna, jugosa, sabrosa, etc.). Deben ser voluminosos, de buena profundidad y con un buen balance o armonía de conjunto.

Sus formas deben ser suaves, de contornos redondeados, con facilidad de terminación y sin acumulaciones excesivas de grasa.

El temperamento debe ser activo, pero no agresivo, y ágil en sus desplazamientos, demostrando aplomos correctos y articulaciones fuertes.

La piel debe ser medianamente fina, elástica, cubierta de un pelaje suave, corto y tupido de color negro o colorado. El peleeche temprano es indicativo de una buena funcionalidad hormonal y por lo tanto de alta fertilidad.

1 - TAMAÑO

Alejado de los extremos. Este tamaño intermedio le da equilibrio, funcionalidad y facilidad de terminación a pasto, así como también le permite ser muy eficiente en engorde a corral.

2 - MASAS MUSCULARES

La musculatura debe ser suficientemente desarrollada y adecuada; su volumen muscular no debe ser excesivo para no afectar la fertilidad en las hembras, una de las principales características de la raza. Al decir masas musculares, significa que cuando se observa un animal terminado, se aprecie un conjunto de músculos indiferenciados formando su cuarto, su lomo, etc., sin notarse excesiva diferenciación intermuscular. El lomo debe ser bien ancho (buen ojo de bife) y los cuartos largos, con músculos bien descendidos hacia los garrones.

En las hembras, las masas musculares de la paleta no deben ser prominentes y los cuartos musculosos pero en su expresión justa, es decir no excesiva para no desmerecer su función reproductiva.

3 - APLOMOS

La corrección de sus aplomos es esencial para su funcionalidad. Nuestro sistema pastoril exige grandes desplazamientos. Teniendo en cuenta que la cría está ubicada en zonas de restringida oferta forrajera, de baja receptividad ganadera o en campos extensos, el buen desplazamiento es indispensable.

4 - PROFUNDIDAD CORPORAL

La raza debe tener como biotipo una buena profundidad corporal, dada por el largo y buen arco costal, permitiéndole una mayor capacidad ruminal. La buena capacidad ruminal le permite incorporar importante cantidad de pasto que luego lo utilizará en su engorde o, en el caso de las madres, para optimizar su eficiencia reproductiva y producción lechera.

5 - EXPRESIÓN

En el macho, la expresión de masculinidad está ligada al buen tamaño de sus testículos, fuerte masa muscular a nivel del cogote y peleche bien temprano.

En la hembra, la expresión debe ser de gran femineidad, de cabeza pequeña y cogote suave bien insertado al cuerpo.

6 - CABEZA

En las hembras debe ser chica y afinada y con orejas medianas levemente inclinadas hacia arriba y con buena pilosidad.

La del macho debe ser con morro fuerte y buena expresión en las mandíbulas. El ancho debe ser orientativamente dos tercios respecto del largo, más redondeada y ancha que la de la hembra y con orejas más chicas.

En ambos, mocha y con poll bien marcado.

7 - COGOTE

En la hembra, de buen largo y fino y con suave inserción en la cabeza y cuerpo, mientras que en el macho, más ancho y con mayor prominencia superior (testuz).

8 - CUERPO

Bien profundo, con gran arco costal, largo y con lomo ancho.

9 - CADERA

En las hembras, ancha y con buena apertura de isquiones (canal de parto). En el macho, sólida y plana a nivel del cuadril. Para ambos, sin polizones en la inserción de la cola.

10 - PECHO

Tanto en machos como en hembras se acepta cierta adiposidad no excesiva. Este leve engrasamiento está ligado a una mejor funcionalidad.

11 - CUARTOS Y NALGAS

Anchos, profundos, de musculatura sólida no exagerada (sobre todo en las hembras), largos y lo más descendidos posibles a nivel de la babilla (tercio distal).

12 - GARRONES

Sólidos, netos y bien angulados. En el macho, además, fuertes.

13 - PATAS

Medianas, con hueso fuerte, bien aplomadas y separadas, indicando buena aptitud carnífera.

14 - PALETAS

Con tendencia a paralelas y no angulosas (vistas de arriba), indicando buen ancho de lomo. La musculatura exterior debe ser sólida, no exagerada, de lo contrario comprometería su facilidad de parto.

15 - MANOS

Medianas, bien aplomadas.

16 - PIEL

De espesor fino, y pelo suave y corto.

17 - TESTÍCULOS

Bien descendidos y sin exceso de grasa escrotal. En cuanto a las medidas, ver tabla "Niveles orientativos de circunferencia escrotal".

18 - UBRE

De tamaño intermedio, no excesivamente cubierta de pelos, correctamente conformada e implantada, con cuartos bien desarrollados y simétricos y con pezones finos de tamaño medio.

19 - NIVELES ORIENTATIVOS DE CIRCUNFERENCIA ESCROTAL

Categoría en P.P.	Edad en meses	C. E. mínima	Categoría en P.C.
Ternero Menor	Hasta 11 meses	--	--
Ternero Mayor	12 - 14 meses	32 cm	--
Junior	15 - 19 meses	34 cm	Dientes de Leche (18 - 20 meses)
Dos Años Menor	20 - 23 meses	35 cm	Dos Dientes (aprox. 24 meses)
Dos Años Mayor	24 - 29 meses	36 cm	Cuatro Dientes (aprox. 30 meses)
Senior	30 ó más meses	38 cm	Seis Dientes (aprox. 36 meses)

REGLAMENTO DE MANCHAS BLANCAS Y LUNARES

- La mancha blanca se considera tal cuando se constituye por pelos blancos exclusivamente y en la cual el cuero es de color blanco-rosado. Cuando el cuero es de color normal (pigmentado), la mancha blanca o mora con mayor o menor proporción de pelos blancos y negros sólo constituye un lunar.
- El o los lunares no constituyen un defecto.
- Las manchas blancas se permitirán, única y exclusivamente, en los siguientes lugares:

Machos:

- En la línea inferior o ventral, en la región comprendida entre los testículos y prepucio a los que excluirá, y en la cara interior de ambos pliegues de la verija sin sobresalir lateralmente. En el área testicular sólo se admitirá el blanco en el cuello del escroto, no debiendo exceder los límites considerados normales.
- Dentro de la precedente localización se admitirán las manchas cortadas.

Hembras:

- En la ubre.
 - Detrás del ombligo excluyendo éste y en la cara interior de ambos pliegues de la verija sin sobresalir lateralmente.
 - Dentro de la precedente localización se admitirán las manchas cortadas.
- Los pelos blancos sobre piel pigmentada se permitirán en los siguientes lugares:
 - Pelos blancos aislados en el cuerpo.
 - Una serie fina de pelos blancos a lo largo de la línea perineal. Se entiende por región perineal la que va desde el ano hasta el escroto o ubre, excluyendo ambos.
 - La cola mora (mezcla de pelos blancos y negros). En la cola, dada la abundante queratinización del cuero del apéndice caudal, la coloración del mismo es sui generis, variando desde el blanco al grisáceo.
 - En los machos, la presencia de pelos blancos en el prepucio, sobre piel de coloración normal, pigmentada.
 - En las hembras, la presencia de pelos blancos en la parte inferior de la vulva.

5. El marcado predominio de pelos blancos en la cola constituye un defecto descalificable, si se trata de animales de hasta 24 meses de edad cumplidos.
6. En relación al presente Reglamento se establecen las siguientes sanciones.
 - a) El animal descalificado no podrá ser presentado en ninguna otra exposición organizada y/o patrocinada por la Asociación Argentina de Angus.
 - b) Todas las entidades que soliciten a la Asociación Argentina de Angus la designación de jurados, deberán ajustarse en la admisión de ejemplares a la presente reglamentación del blanco en el estándar de la raza, no admitiendo los animales que ésta descalifique.

ANGUS PURO CONTROLADO

Dada la enorme difusión de la raza Angus en nuestro país, y con el propósito de asegurar el permanente mejoramiento de la productividad de nuestros rodeos comerciales, la entonces Corporación Argentina de Aberdeen Angus creó, en 1961, el Registro de Puro Controlado y reglamentó e inició la inspección e inscripción de reproductores.

En este Registro se identifican e inscriben, previa inspección individual a cargo de experimentados profesionales, sólo los reproductores machos y hembras que reúnen todas las características de tipo racial y calidad que establece el patrón de la raza, provenientes de vientres Puro Controlado con servicio natural o por inseminación artificial de toros Angus de pedigrí o de la categoría "Doble a", que se describe más adelante.

Para iniciar las inscripciones de procreos en el Registro de Puro Controlado AnGus, los criadores pueden optar por una de las siguientes alternativas: adquiriendo vientres ya registrados como Puro Controlado, hembras de pedigrí dadas de baja del Herd Book Argentino y presentadas a control de Puro Controlado o iniciando la inspección e inscripción de "Madre AnGus Seleccionada" para producir vientres "Base" en sus propios rodeos generales (marca líquida), provenientes de servicios dados con toros de pedigrí o "Doble a".

A partir de esos vientres los criadores que utilicen para los servicios toros de pedigrí o "Doble a", producirán crías hembras a partir de los vientres "Base", o machos y hembras a partir de las madres Puro Controlado que, previa inspección, podrán ingresar al Registro de Puro Controlado AnGus.

MADRE ANGUS SELECCIONADA (M.A.S.)

Descripción y objetivos

Es un programa de mejoramiento genético cuyo objetivo es ofrecer un servicio de selección, identificación y registro de los vientres de rodeo general, con características de conformación propias del Angus definido, para que debidamente identificados tengan el valor agregado propio del mejor Angus.

Destinatarios

Este servicio está destinado a todos los criadores de hacienda general Angus -socios o no socios de la Asociación- interesados en contar con el asesoramiento de los técnicos de la Asociación Argentina de AnGus, para la selección de los vientres a ser identificados "Madre AnGus Seleccionada" (MaS).

Destino

Los vientres "MaS" pueden tener el siguiente destino:

Conservarlos en el establecimiento o comercializarlos con el correspondiente valor agregado, para integrar rodeos de vientres "MaS" de alta eficiencia productiva.

Recibir servicios de toros registrados -pedigrí o puro controlado-, para generar procreos machos y hembras para el Programa "Ternero AnGus Certificado" de la Asociación Argentina de AnGus. Los procreos hembra identificados como "Ternero AnGus Certificado", pueden ser incorporados como Madres "MaS", previa reinspección luego de los 15 meses y pago de los aranceles de este servicio.

Las Madres "MaS" con servicio de toros registrados -pedigrí y puro controlado-, pueden continuar generando procreos hembra para ser incorporados como Madres "MaS".

Las Madres "MaS" con servicio de toros AnGus de pedigrí, exclusivamente, generan procreos hembra susceptibles de ser controlados e identificados como vientres "Base", los que a su vez con servicio de toros de pedigrí producen hembras susceptibles de incorporarse al Registro Puro Controlado.

Participar de los remates especiales o concentraciones de vientres, organizados o con el auspicio de la Asociación Argentina de AnGus, reservados para la venta de vientres seleccionados e identificados con la marca "MaS".

Pedido de inspección de "MaS"

Los interesados deben remitir a la Asociación una solicitud de inspección de Madres "MaS", indicando la cantidad de hembras a controlar, localización del establecimiento y fecha conveniente para su revisión.

Edad mínima

La edad mínima establecida para la inspección de hembras a ser incorporadas al Programa "MaS" es de 15 meses.

Cantidad mínima

Como el arancel de inspección, identificación e incorporación de hembras en el Programa "MaS" incluye los honorarios y gastos del técnico actuante, la cantidad mínima de cabezas a ser incorporadas y facturadas en cada establecimiento es de 50 cabezas.

Inspección

El técnico asignado de la Asociación Argentina de AnGus seleccionará los vientres que reúnan los atributos que los hagan merecedores de ser identificados como "MaS". Dichos vientres serán marcados a fuego con la marca "aS" en el anca del lado derecho.

TERNERO ANGUS CERTIFICADO (T.A.C.)

¿Qué es el Programa Ternero AnGus Certificado?

Es un servicio destinado a seleccionar, identificar y registrar terneros de ambos sexos producidos en rodeos de vientres generales AnGus definidos preferentemente con servicio de toros registrados -puros de pedigrí o puro controlado-, a los que se denomina Ternero AnGus Certificado (TAC).

¿Qué utilidad tiene este Programa?

La identificación del Ternero AnGus Certificado permite a los criadores dotarlos de un "valor agregado AnGus", avalando que son portadores de los atributos propios del mejor AnGus, de creciente preferencia en los mercados de invernada, consumo y exportación, y vincularlos al Programa Carne AnGus Certificada.

¿En qué lo beneficia al criador?

Al acentuarse esa preferencia por la Carne AnGus Certificada, parte del sobreprecio que recibe la planta frigorífica se traslada al invernador del ganado apto para la certificación, y así éste ofrece mejores precios por el Ternero AnGus Certificado, con cualidades ideales para calificar en el Programa Carne AnGus Certificada.

¿Qué evalúa el técnico de AnGus?

El técnico de la Asociación evalúa el tipo general y las aptitudes carniceras de los terneros, y también el de las madres, y realiza una apreciación de conjunto de los toros padres; los terneros machos deben presentarse castrados.

¿Cómo se identifican los terneros aceptados?

Los terneros aprobados se marcan a fuego del lado del lazo con la marca registrada "Ta", distintiva del Ternero AnGus Certificado.

¿Qué destino tienen los Terneros AnGus Certificados?

Los terneros podrán ser retenidos en el campo para recría y engorde como hacienda superior, o vendidos para invernada en forma particular o en remates, y en los especiales organizados por la Asociación, con un seguro sobreprecio por el "valor agregado AnGus".

¿Cómo se promoverán los Terneros AnGus Certificados?

La Asociación Argentina de AnGus realizará la promoción de su Programa TAC entre ganaderos, consignatarios y frigoríficos, organizará remates, concentraciones y ferias, y difundirá la nómina de los criadores que cuenten con Terneros AnGus Certificados, con la finalidad de estimular su demanda y con ello fortalecer su precio en beneficio del criador.

E.R.A.

El Convenio Angus-INTA, firmado en 1989, dio origen al programa Evaluación de Reproductores Angus (ERA). El equipo que participa del acuerdo es liderado por Horacio Guitou, coordinador de la **Unidad de Genética Animal del INTA Castelar**, Buenos Aires.

Los toros son evaluados en doce características de interés económico relacionadas con la eficiencia reproductiva, el crecimiento, el rendimiento y la calidad carnicera.

Mediante esas evaluaciones, cada padre Angus tiene asignado un valor genético, **DEP**, que predice el comportamiento de la progenie según las características de producción estudiadas, y una medida del grado de confiabilidad de ese valor, **PREC**, que va de 0 a 1 según la precisión sea menor o mayor.

Por otra parte, actualmente se evalúan cuatro marcadores moleculares asociados a la terneza de la carne, un factor de interés económico muy demandado por los consumidores.

En el marco del E.R.A. surge anualmente el Resumen de Padres AnGus.

La Unidad de Genética Animal, donde desde 2004 funciona el Centro de Interpretación de Imágenes Ecográficas (CIIE), recibe ecografías tomadas por técnicos privados y realiza una interpretación imparcial con la máxima calidad académica. Estas herramientas de ultrasonido y el uso de marcadores moleculares, a diferencia del método tradicional (fuerza de corte de Warner-Bratzler, WBSF), permiten realizar una selección objetiva en los rodeos bovinos de carne, sin llegar a la faena, evitando demoras y costos elevados.

Este logro se debe al trabajo conjunto entre la Asociación y esa unidad del INTA, del que también participaron el laboratorio AgroCiencia, con el apoyo económico del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA).

CALIDAD CARNICERA POR ULTRASONIDO

En el año 2002, la Asociación Argentina de AnGus decidió incluir en su Programa ERA, además de las características de interés económico relacionadas con el potencial de crecimiento y la eficiencia reproductiva, aquellas que influyen sobre la calidad del producto final, la carne. De esa decisión, más la colaboración de los criadores, lograron toros AnGus evaluados en DEP para cantidad y calidad carnicera, los que fueron presentados por primera vez en el Resumen de Padres 2002.

Tales características son: espesor de grasa dorsal (EGD), espesor de grasa de cadera (EGC), área de ojo de bife (AOB), porcentaje de grasa intramuscular (%GI) y porcentaje de cortes minoristas (%CM).

El primer paso fue la elaboración y aprobación del protocolo "**Procedimientos de Recolección de Datos Ecográficos de Calidad de Carne**", que sigue los lineamientos establecidos por Iowa State University, de Estados Unidos, el centro más importante del mundo en evaluación de características carniceras. Este protocolo tiene como única finalidad establecer pautas académicas precisas para los potenciales ecografistas interesados en prestar este servicio de medición, en lo que respecta a técnica de trabajo, operarios y equipos. Esto nos permite, no sólo asegurar la calidad de la información, sino también garantizar la compatibilidad de los datos provenientes de distintas fuentes.

Consecuentemente, a partir de 2004, en el marco del acuerdo entre la Asociación Argentina de AnGus y el INTA, se creó el Centro de Interpretación de Imágenes Ecográficas (CIIE). De esta forma, si bien las ecografías de las distintas características carniceras son tomadas por técnicos privados, certificados por la Ultrasound Guidelines Council, de Estados Unidos, o por los cursos que organiza la Asociación Argentina de AnGus conjuntamente con el Dr. Doyle Wilson, profesor emérito de Iowa State University, la interpretación de las mismas se realiza en el CIIE, tarea que está a cargo de especialistas también certificados en esa entidad estadounidense.

Así, la información resultante de estas mediciones es procesada, como las actuales características de crecimiento, por la Unidad de Genética Animal del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas del INTA Castelar, e integradas al Programa ERA, obteniéndose los correspondientes DEP para cada una de las características mencionadas.

Es de destacar que ese servicio del CIIE está disponible para los ecografistas habilitados que trabajan en el país, no sólo para Angus, sino también para las demás razas de carne, como resultado de los acuerdos co-

rrespondientes celebrados, hasta el momento, con las respectivas asociaciones de criadores de Bonsmara, Braford, Brahman, Brangus, Hereford, Limangus y Shorthorn.

MÉTODO INTERNO DE DEP ANGUS (M.I.D.A.)

El Programa MIDA (Método Interno de DEP AnGus), lanzado en el año 2002, permite a los criadores de rodeos comerciales Angus disponer de datos de DEP de sus toros, vientres y procreos para las principales características de crecimiento y de calidad carnicera, para usarlos en sus propios programas de selección u ofrecerlos a sus clientes en remates y exposiciones.

A diferencia del Programa ERA (Evaluación de Reproductores AnGus), el Programa MIDA no exige necesariamente utilizar toros de pedigrí ni puro controlado, o sea que es ideal para los criadores de hacienda general (MaS, toros PC sobre vientres PC, etc.).

Las mencionadas características productivas para las que se obtienen DEP del MIDA son: largo de gestación, peso al nacer, peso al destete, leche (aptitud materna), peso final (a los 18 meses), circunferencia escrotal, altura, espesor de grasa dorsal, espesor de grasa de cadera, área de ojo de bife, porcentaje de grasa intramuscular y porcentaje de cortes minoristas.

Beneficios para el criador

Con los datos de DEP de sus animales, los criadores podrán compararlos dentro de su propio establecimiento para tomar decisiones selectivas objetivas y lograr un rápido mejoramiento de la productividad en la dirección deseada, de acuerdo a sus prioridades. También recibirán gráficos que les mostrarán el comportamiento de sus rodeos comerciales y la evolución de las principales características productivas.

PROGRAMA DE CARNES ANGUS CERTIFICADAS

En la década de 1990 la Asociación Argentina de Angus lanzó su Programa de Carnes Angus Certificadas. El principal objetivo de la existencia de este programa es prestar un servicio de control de calidad, que garantice la consistencia del producto.

La denominación Angus es utilizada como sinónimo de calidad de carne, por lo que resulta imprescindible que el proceso de Certificación sea llevado a cabo, como es el caso, bajo los estándares de calidad internacionales ISO 065 bajo las normas del SENASA, la Comunidad Europea y del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

La Carne Angus Certificada, entre otros destinos, llega hoy a Alemania, España, Reino Unido, Suecia, Hong Kong, Malasia e Italia, a través de la Cuota Hilton de la propia Asociación y certificaciones para terceros. Ya tuvo una presencia notoria en el mercado de los EE.UU., cuando en marzo de 1999 se selló el acuerdo entre el USDA, el SENASA y la Asociación Argentina de AnGus, por el cual se aprobó el protocolo de especificaciones para la certificación USDA Verified, y en muy poco tiempo llegó a exportarse más de 100 toneladas mensuales de Argentine Angus Beef a este mercado, a precios muy superiores a cualquier otro mercado del momento.

DIFUSIÓN EN LA R.A.:

En 1879, el hacendado don Carlos Guerrero fue el primer argentino en introducir al país animales Aberdeen Angus puros de pedigrí inscriptos en el Herd Book inglés: el toro “Virtuoso” y las vaquillonas “Aunt Lee” y “Cinderella”. Más tarde le siguieron importaciones realizadas por Roth, Grant, Ritchie, Villanueva, Brown, Sauze, Hogg, Unanué, Urquiza y muchos otros.

En 1901 se abrió el H.B.A. Se ha difundido ampliamente en todo el país, siendo más de la mitad de la población bovina, dada su rusticidad y adaptabilidad a climas templados y fríos rigurosos. Si se tienen en cuenta las cruza Angus en distintas proporciones, la influencia Angus en la ganadería argentina supera el 70 % del total de cabezas.

La variedad colorada fue introducida en nuestro país en 1890 por los coroneles británicos Charles M. Knight y Monthif Porteous del Ejército Británico. Estos coroneles fueron comisionados para la compra de

mulas para su fuerza y con tal motivo llegaron a territorio argentino en el año 1889. Tanto les gustó el país por sus condiciones climáticas y por la calidad de sus campos, que ambos optaron por permanecer aquí y arrendaron un campo conocido como "Las Tres Lagunas" cerca de Las Rosas, Departamento de General Belgrano, provincia de Santa Fe.

En Gran Bretaña, en esos años, todos los terneros colorados que nacían de vacas Aberdeen Angus negras eran sacrificados. Teniendo en cuenta ello y sabiendo que este raro nacimiento de colorados de apareamientos de negros proviene del origen de la raza, y por otra parte, los apareamientos de colorados no dan descendencia de pelo negro, los coroneles Knight y Porteous publicaron avisos en los diarios británicos en los cuales eran compradores de todos los terneros colorados que fueran hijos de vacas Aberdeen Angus inscriptas. El Primer toro fue importado en 1890 junto con 7 vacas.

El país se empezó a ennegrecer en la década de 1940, debido a que la raza vacuna de carne mayoritaria en ese momento, la Shorthorn, tenía problemas de fertilidad. Las hijas de esas madres Shorthorn con toro Angus (F₁ Shorthorn por Angus), eran negras, sin cuernos pero sin pool, fértiles y rústicas. Los dos genes dominantes del Angus, el negro y el mocho (polled), marcaban esta cruce.

A principios de la década de 1960 la mayoría del rodeo nacional era negro. O sea del color del Angus pero con distintos grados de cruzamiento con la raza original que era la Shorthorn. Esas vacas negras que tenían tal vez 75% o más de esta raza, producían novillos que empezaban a engrasarse a los 360 kg. A los 380 kg ya estaban pasados de gordura, y a los 400 kg producían reses J2 o J3 que a los frigoríficos no les convenía por la excesiva cantidad de grasa.

De ahí surgió la idea de algunos criadores, que engordaban toda su producción, de mantener las madres Angus por su elevada fertilidad y rusticidad, y cruzarlas con alguna raza que le diera mayor peso a los novillos.

A principios de la década del 1960, a instancias del INTA, se comenzó en el país nuevamente la importación y la cría de algunas razas originarias de Europa continental. La idea era que el cruzamiento industrial con esas razas continentales se vendiera en su totalidad para carnicería.

Estos novillos F₁, en el momento de su terminación, con un frame de alrededor de 5 pesan 500 kg, o sea unos 80 kg más que sus propios hermanos Angus puros, casi en el mismo tiempo y comiendo en el mismo potrero. Por tal razón, durante muchos años resultó conveniente este cruzamiento. El Angus, paralelamente, en esa década de 1960, siguió achicándose, y vimos en la Exposición Rural de Palermo toros que eran excesivamente chicos.

Pero a fines en la década de 1970, en Palermo, pasamos de toros que nos llegaban al ombligo a toros que nos llegaban al hombro. En esa década estos toros todavía gustaban, porque no habíamos tomado conciencia de los problemas de partos distócicos y de la dificultad de terminación de estos novillos Angus con frame elevado.

En síntesis, se había transformado el Aberdeen Angus en un continental negro y mocho, pero sin las grandes masas musculares de aquel, y con los problemas de estas razas continentales para la Argentina.

Se ha tomado conciencia del despropósito que han sido estos elevados frame, y se ha vuelto a un tamaño más razonable en la raza. La cantidad de materia seca que se produce en la zona pampeana, en los campos regulares y malos, que es donde están las vacas, no permite animales con un frame mayor a 3, y en muchos lugares con frame 2. Si el frame es mayor, automáticamente disminuye el porcentaje de preñez al tacto.

Los toros para el servicio de esas vacas pueden tener hasta un frame 4. Por supuesto que en los toros presentados en las grandes exposiciones, como Palermo y Azul, a los que no se les escatima alimentación ni medicamentos, el frame puede llegar a 5.

ASOCIACIÓN:



Un gran impulso para la raza significó la fundación, el 18 de septiembre de 1920, de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus, que desde 1995 pasó a llamarse Asociación Argentina de AnGus, AAA, cuyo objetivo principal es promover las variedades negra y colorada.



Medalla identificatoria de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus que perteneció a Guillermo J. J. Bavera (p) (Década 1950).

Los ejemplares de pedigrí son inscriptos en el Herd Book Argentino desde 1907.

La AAA, desde 1961, lleva el registro de Puro Controlado, para la inscripción de animales de alta pureza de sangre Angus, que son aceptados previa inspección e identificados con la marca "a", que garantiza que responden a los estándares de excelencia de la raza.

Asociación Argentina de AnGus.

Cerviño 4449, p: 5° (C1425AHB) C. A. de Buenos Aires, Tel.: 011-4774-0065;

Fax: 011-4774-0554. admin@angus.org.ar - www.angus.org.ar

GALLOWAY Y BELTED GALLOWAY

ZONA DE ORIGEN:

La región del sudoeste de Escocia conocida antiguamente como Galloway. El clima es marítimo, húmedo y frío, con vientos del norte. Terrenos quebrados con valles fértiles cerca del mar. En las partes altas la superficie es ondulada, montañosa, con lagos pequeños y extensos pantanos.

ORIGEN:

A fines del siglo XVIII, la mayor parte del ganado que poblaba la región de Galloway era mocha. Los ganaderos de la región comenzaron a seleccionar el ganado acorne negro con pelo largo. En el mejoramiento de esta raza no se destacó ningún criador. Su formación fue en base a estricta selección, sin infusión de otra sangre. Se mejoró la alimentación con la introducción de nabos y otros forrajes. En 1877 se crea el HB.

Como el Angus, posee el gen recesivo colorado.

VARIEDAD:

La **Belted Galloway**, Galloway fajado, White Belted Galloway o Beltie es una variedad aparecida por mutación o, según otras opiniones, por la cruce entre animales de la raza Galloway con Deutch Belted, de origen alemán, doble propósito (carnicera y lechera), y fijada, cualquiera sea el verdadero origen, por selección, que presenta una faja blanca detrás de las espaldas, en la región de la cinchera, que puede extenderse desde la cruz hasta la grupa y llegar en algunos casos hasta la mitad anterior de la región inguinal, rodeando completamente el cuerpo.

En EE.UU., por su pelaje, se las denomina familiarmente como "coche de policía", "panda" u "oreo".

CARACTERÍSTICAS:

Ambas variedades son algo más chicas y menos precoces que el Angus. Por su zona de origen, son más rústicas para el frío que el Angus.

Como el Galloway es mocho y negro o colorado, solo se diferencia su pelaje del Angus por el largo del pelo. El poll es muy reducido o hendido al medio, mientras que en el Angus es sobresaliente. En cruces con Angus es prácticamente imposible su diferenciación, lo que ha llevado a esta raza a su absorción por el Angus y su desaparición de la Argentina.